EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR

CERTIFICA

APROBACIÓN DE PRIMER DESEMBOLSO

Que la **ESAL FUNDACIÓN CRESCENDO,** con **NIT: 900951529-9**; representada legalmente por la señora **LEONOR PATIÑO PÉREZ** identificada con cédula de ciudadanía C.C. No. C.C. 49.700.170 expedido en Agustin Codazzi (Cesar), cumplió con los requisitos de suscripción y perfeccionamiento del Convenio de Asociación, expedición del registro presupuestal, aprobación de las pólizas exigidas y la suscripción del acta de inicio para la aprobación del Primer Desembolso correspondiente al 50% del aporte del municipio en el Convenio de Asociación PC No.017 de 2026; cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION MUSICAL Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRILCESAR",** por valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($549.938.993,00),** para lo cual se anexa solicitud de desembolso, con sus respectivos anexos de acuerdo a la cláusula quinta.

Para constancias se firma a los veintiséis (26) días del mes de Mayo del 2026

KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ
Secretario De Gobierno, Educación Y Asuntos Administrativos.
Supervisor

Elaboró:
Ikin Rodriguez / Asesor Jurídico

Revisó y Aprobó:
Kevin Andrés Osorio González/ secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos